

Iniciativa.

Iniciativa formulada por el diputado Juan Elias Chávez de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, a fin de reformar los artículos 31 y 32 fracciones II y V y adicionar el artículo 31 Bis a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.

Modificación de la metodología aprobada, en los siguientes puntos:

- a) Entrega el 14 de octubre de 2020, por parte de la secretaría técnica, del comparativo que concentre las observaciones que se hayan formulado a la iniciativa en el proceso de consulta.
- b) Realizar un foro de consulta de la iniciativa, el viernes 16 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en la modalidad a distancia, a través de herramienta tecnológica.
- c) Integrar un grupo de trabajo para el análisis de la iniciativa, con:
 - Diputadas y diputados que deseen sumarse.
 - Un representante del Consejo Nacional de Gente Pequeña de México, A.C.
 - Un representante de la Fundación de la Cabeza al Cielo, A.C.
 - Un representante de la Fundación Gente Pequeña Leonesa, A.C.
 - Un representante de la Fundación Gente Pequeña de los Pueblos del Rincón, A.C.
 - Asesores y asesoras de la Comisión.
 - Secretaría técnica.
- d) Reunión del grupo de trabajo el 19 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, en la modalidad a distancia, a través de herramienta tecnológica.
- e) Reunión de la Comisión el 20 de octubre de 2020, a las 9:00 horas, para análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en la modalidad a distancia, a través de herramienta tecnológica.